

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE JALISCO**

**Comité Técnico de Evaluación**

**Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores**

**"Impresión en Lona" No. CPASA-2016-08-00115 y 08-00116"**

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos) del día 03 de octubre del 2016, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición y/o contratación de impresión de lonas, con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

- 1.-RYP 5 PUBLICIDAD SA DE CV.
- 2.-AMADO ASCENCIO FLORES MARAVEL.
- 3.-PUBLIVILVA SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV.



Con fecha 29 de septiembre del 2016, se abrieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de las empresas antes mencionadas, siendo los únicos que presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

### DICTAMEN TÉCNICO

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

Que la empresa, RYP 5 PUBLICIDAD SA DE CV:

De las partidas 1 y 2 de la CAPASA-2016-08-00115, se desecha la propuesta por carecer de firma con fundamento en el Artículo 22 Fracción III inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

De las partidas 1 a la 3 de la CPASA-2016-08-00116, se desecha la propuesta por carecer de firma con fundamento en el Artículo 22 Fracción III inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Que la empresa, AMADO ASCENCIO FLORES MARAVEL:

De las partidas 1 y 2 de la CAPASA-2016-08-00115, no cumplen, en su propuesta señala en metro cuadrado y se solicita en pieza de lona, y faltan sus datos fiscales.

De la partida 1 de la CPASA-2016-08-00116, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, la partida 2 no cumple con las características que solicitan, es calidad fotográfica de 1080 dpi's y no indica la calidad, la partida 3 no cumple por error en la cantidad del producto, se solicita 1,740 mts. y el ofrece 1,600 mts.






Que la empresa, PUBLIVILVA SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV:

De las partidas 1 y 2 de la CAPASA-2016-08-00115, no cumplen, en su propuesta señala en metro cuadrado y se solicita en pieza de lona.

De la partida 3 de la CPASA-2016-08-00116, cumple con las especificaciones técnicas solicitados, la partida 1 no cumple por error en la cantidad del producto se pide de 118 mt. y cotizo 150 mts. En la partida 2, se pide 89 mts. y cotiza de 100 mts.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso procedan. Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.



 <p><u>C. LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES</u> SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE DESIGNADA DEL SISTEMA DIF JALISCO</p>	<p>REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR</p>  <p><u>C. LIC. MARIA ELIZABETH RODRÍGUEZ GONZÁLEZ</u> JEFA DE ZONA SUR</p>  <p><u>C. LIC. JUAN MIGUEL NEPOTE GONZÁLEZ</u> DIRECTOR DE EDUCATIVA Y MUSEOGRÁFICA</p>
 <p><u>C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA</u> REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA</p>	<p><b>TESTIGOS</b></p>  <p><u>C. LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO</u> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p>



**PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES**  
**No. CPASA-2016-08-00115 " IMPRESIÓN DE LONA "**

<b>SOLICITUD DE COMPRA</b>	CPAREQ-2016-08-00168	CPACT-2016-10-00024 - PROVEEDOR: FLORES MARAVEL AMADO ASCENCIO CLAVE: 06766   CALLE: BILBAO NUMERO: 2612 INT.: COLONIA: SANTA ELENA CIUDAD: CP: 44220   REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:	CPACT-2016-10-00025 - PROVEEDOR: PUBLIVILVA SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV CLAVE: 06769   CALLE: PEZ AUSTRAL NUMERO: 4120 INT.: COLONIA: FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS CIUDAD: CP: 01 REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:	CPACT-2016-10-00026 - PROVEEDOR: RYP 5 PUBLICIDAD S A DE C V CLAVE: 06241   CALLE: BASILIO VADILLO NUMERO: # 638 INT.: COLONIA: TALPITA CIUDAD: CP: 44370   REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:
<b>SOLICITUD DE ADJUDICACION</b>	CPASA-2016-08-00115			
<b>DEPARTAMENTO SOLICITANTE</b>	ZONA SUR			
<b>COTIZADOR</b>	CORONEL MADERO FELIPE DE JESUS			
<b>FECHA</b>	03/10/2016			

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	BANNER, CON 36 IMPRESIÓN EN LONA DE ALTA CALIDAD, SELECCIÓN COLOR, CON BASTILLA Y 4 OJILLOS, CADA UNA, CON MEDIDA 0.60 MTS. DE ANCHO MTS X 1.60 MTS.LARGO	SERVICIO		NO CUMPLE, EN SU PROPUESTA SEÑALA EN METRO CUADRADO Y SE SOLICITA POR PIEZA DE LONA, POR LO CUAL SE DESCALIFICA YA QUE NO ES CLARO EN LA COTIZACIÓN, Y FALTAN SUS DATOS FISCALES, EN LA COTIZACIÓN.		NO CUMPLE, EN SU PROPUESTA SEÑALA EN METRO CUADRADO Y SE SOLICITA POR PIEZA DE LONA, POR LO CUAL SE DESCALIFICA YA QUE NO ES CLARO EN LA COTIZACIÓN.		SE DESECHA LA PROPUESTA POR CARECER DE FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 22 FRACCIÓN III INCISO b) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE JALISCO
2	8	BACK FORO, LONA VINIL IMPRESION A COLORES DE 2.44 MTS DE LARGO X 4.88 MTS ANCHO . SIN OJILLOS PIEZA SEGÚN DISEÑO	PIEZA						

Sistema DIF Jalisco  
 AV. ALCALDE #1220, Col. COL. MIRAFLORES CP 44270,  
 GUADALAJARA JALISCO  
 Tel. 3030-4613 http://sistemadif.jalisco.gob.mx

1/1

*[Handwritten signatures and marks]*





**PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES**  
**No. CPASA-2016-08-00116 " IMPRESIÓN DE LONA "**

SOLICITUD DE COMPRA	CPAREQ-2016-08-00103	CPACT-2016-10-00007 - PROVEEDOR: RYP 5 PUBLICIDAD S.A DE C.V CLAVE 06241   CALLE: BASILIO VADILLO	CPACT-2016-10-00009 - PROVEEDOR: PUBLIVIVA SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV CLAVE: 06765	CPACT-2016-10-00027 - PROVEEDOR: FLORES MARAVEL AMADO ASCENCO CLAVE: 06766   CALLE: BILBAO NUMERO: 2812 INT.: COLONIA: SANTA ELENA					
SOLICITUD DE ADJUDICACION	CPASA-2016-08-00116	NUMERO: # 898 INT.: COLONIA: TALPITA CIUDAD: CP. 44370   REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:	INT.: COLONIA: FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS CIUDAD: CP: 01 REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:	2812 INT.: COLONIA: SANTA ELENA CIUDAD: CP. 44220   REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:					
DEPARTAMENTO SOLICITANTE	DIRECCIÓN EDUCATIVA Y MUSEOGRÁFICA								
COTIZADOR	CORONEL MADERO FELIPE DE JESUS								
FECHA	03/10/2016								
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE SOLO PESA GRS.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	IMPRESION, DE 118 METROS CUADRADOS A COLOR EN CALIDAD FOTOGRAFICA SOBRE LONA BLANCA MATE DE 13 ONZ EN TECNOLOGIA LATEX A 1080 DPI REALES REALES DE IMPRESION CON 16 PASADAS SIN BANDAJE Y SIN PIXEL, CON INSTALACION DE LONA TENSADA SOBRE BASTIDOR METALICO (VARIAS ALTURAS) NO EXCEDIENDO LOS 5 METROS DE ALTURA, TENSION SIN ARRUGAS CON TERMINACION FINA EN LA PARTE POSTERIOR EL MATERIAL PARA LA SUJECION DE LAS LONAS LO PROPORCIONA EL PROVEEDOR.	SERVICIO		SE DESECHA LA PROPUESTA POR CARECER DE FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 22 FRACCION III INCISO b) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE JALISCO		NO CUMPLE POR ERROR EN LA CANTIDAD DEL PRODUCTO SE PIDE 118 MTS. Y OFRECE 160 MTS.	X	
2	1	IMPRESIÓN, 86 METROS CUADRADOS A COLOR EN CALIDAD FOTOGRAFICA SOBRE VINIL AUTOADHERIBLE MICRO PERFORADO EN TECNOLOGIA LATEX A 1080 DPI REALES DE IMPRESION CON 16 PASADAS SIN BANDAJE Y SIN PIXEL (REFILADO) CON INSTALACION.	SERVICIO				NO CUMPLE POR ERROR EN LA CANTIDAD DEL PRODUCTO SE PIDE 89 MTS. Y OFRECE 100 MTS.		NO CUMPLE, LAS CARACTERISTICAS QUE SE SOLICITAN ES CALIDAD FOTOGRAFICA DE 1080 DPI'S Y EN SU PROPUESTA NO INDICA LA CALIDAD
3	1	IMPRESIÓN, 1,740 METROS CUADRADOS IMPRESIÓN A COLOR EN CALIDAD FOTOGRAFICA SOBRE VINIL AUTOADHERIBLE BLANCO MATE EN TECNOLOGIA LATEX A 1080DPI REALES DE IMPRESION CON 16 PASADAS SIN BANDAJE Y SIN PIXEL (REFILADO) CON INSTALACION.	SERVICIO			X			NO CUMPLE POR ERROR EN LA CANTIDAD DEL PRODUCTO, SE SOLICITA 1,740 MTS. Y EL OFRECE 1,800 MTS.

Sistema DIF Jalisco

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*